



# EL PAN DEL ALMA

Organo del Templo de  
María Auxiliadora  
Teléfono 1916.

Dirección: Colegio Sa-  
lesiano.—Lima.  
Casilla 999.



## ¡FELIZ AÑO NUEVO!

«El Pan del Alma» desea a sus lectores un feliz Año Nuevo, y les augura en él toda clase de prosperidades que redunden en bienestar y grandeza de la Patria, cuyas fiestas centenarias debemos todos prepararnos con amor y entusiasmo de hijos amantes.

Lima, 2 de enero, de 1921.

## La mujer adúltera

Lectura: San Juan 1—II.—Homilía.

1. Y se fué Jesús al monte del Olivar.
2. Y otro día de mañana volvió al templo, y vino a él todo el pueblo, y sentado les enseñaba.
3. Y los escribas y fariseos le trajeron una mujer en adulterio, y la pusieron en medio.
4. Y le dijeron: Maestro, esta mujer ha sido ahora sorprendida en adulterio.
5. Y Moisés nos mandó en la ley apedrear a estas tales. Pues tú ¿que dices?
6. Y esto le decían tentándole, para poderle acusar. Mas Jesús inclinándose hacia abajo, escribía con el dedo en tierra.
7. Y como porfiasen en preguntárselo, se enderezó, y les dijo: El que entre vosotros esté sin pecado, tire contra ella la piedra el primero.
8. E inclinándose de nuevo, continuaba escribiendo en tierra.
9. Ellos cuando esto oyeron, se salieron unos en pos de los otros, y los más ancianos los primeros; y quedó Jesús solo; y la mujer que estaba en pie en medio.
10. Y enderezándose Jesús, le dijo: Mujer. ¿en dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te ha condenado?
11. Dijo ella: Ninguno, Señor. Y dijo Jesús: Ni yo tampoco te condenaré; vete y no peques ya más.

Moisés que conocía a fondo las condiciones del pueblo judío, había dispuesto en su ley que aquellos que fuesen sorprendidos en adulterio fueran apedreados por el pueblo.

Los escribas y los fariseos que no desperdiciaban ocasión alguna para perder a Jesús, le presentan a una infeliz mujer que había caído en sus manos y piden al Redentor que expida su fallo en el asunto para así explotar de todos modos la decisión de Jesús. Si decía que se cumpliera la ley de Moisés y que conforme a ella se apedreara a la infeliz mujer, ellos desacreditarían la doctrina del Señor y la calificarían a su antojo en el seno de las masas. Si por el contrario declaraba que la culpable debía ser absuelta y no sufrir tan infamante y dolorosa pena, ellos lo acusarían de despreciar la ley de Moisés y transgredir los preceptos de sus mayores. Pero Jesús que los conocía muy bien, lejos de prestar en apariencia debida atención a las instancias de ellos para que se pronunciase, se ocupa, inclinado hacia el suelo, en escribir algunas palabras con su divino dedo en la tierra, palabras que según algunos expositores eran pecados secretos de algunos de los acusadores de la infeliz adúltera. Ellos no se dan por vencidos y en su satánica labor de perder a Jesús le instan para que les indique la conducta que deben seguir y es entonces cuando el Redentor enderezándose se dirige a los acusadores y les dice con dulzura y firmeza: «El que entre vosotros esté sin pecado, tire contra ella la piedra el primero» Pronunciadas estas frases continúa escribiendo en tierra como al principio y ellos comienzan a desfilar comenzando por los ancianos, hasta que al fin quedó solo Jesús con la pecadora. Es entonces cuando el Señor se dirige a la mujer y le interroga: ¿En dónde están los que te acusaban? Ninguno te ha condenado. Responde ella: Ninguno, Señor. Dícele entonces Jesús: Ni yo tampoco te condenaré; vete, y no peques ya más.

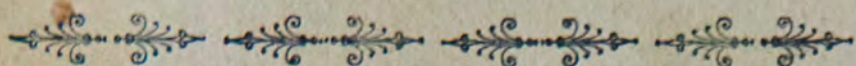
Esta historia se repite desgraciadamente con mucha frecuencia en el mundo y se puede condensar en estas pocas palabras: excesiva severidad para con los demás y demasiada indulgencia para con nosotros mismos. Así vemos cómo los enemigos del nombre de Cristo y de su Santa Iglesia extreman sus métodos para con los ministros de la religión y para con las personas entregadas a la práctica de la virtud.

Es necesario, pues, que nosotros nos penetremos del espíritu del Santo Evangelio y busquemos en todo la gloria del Señor y no la satisfacción de nuestras pasiones desordenadas y animados por el deseo de esa gloria moderemos las exageraciones en el celo por el cumplimiento de los deberes de los demás, pues frecuentemente sucede de que bajo las apariencias de celo se oculta un espíritu de venganza y el desahogo de ciertas malas voluntades y antipatías.

Apartémonos de ese espíritu farisaico que se reduce a simples apariencias y trabajemos teniendo siempre por norma de todas nuestras acciones las enseñanzas evangélicas y por móvil de ellas a Dios, cuya gloria debemos buscar y propagar a la medida de nuestras fuerzas y facultades.

Tengamos en cuenta que todos nuestros trabajos en este mundo son en orden a la eternidad y que en esa eternidad no hemos de ser juzgados por los hombres, o por la sociedad sino por Dios, quien no juzga las acciones de la criatura racional por las apariencias sino por la realidad que El conoce perfectamente en sus más mínimos detalles.

Así, pues, vigilemos atentamente nuestros más mínimos movimientos y vivamos alerta, rectificando en todo momento el móvil que nos guía en la práctica de nuestras obligaciones aun las más santas, pues las pasiones son tan sutiles que se abren paso por el más ligero resquicio y echan a perder todo el fruto de nuestras buenas obras, cuando ellas no van única y exclusivamente a Dios a quien sea el honor y la gloria por los siglos de los siglos.



## Fin de año

### I

He ahí ese año, que acaba de hundirse en la cima donde los demás han desaparecido. ¡Cuánto más amable es la eternidad, puesto que su duración no tiene fin, que sus días son sin noches y que sus satisfacciones son invariables!

¡Dios mío, esos años temporales pasan, corren imperceptiblemente los unos tras los otros; precipitando su duración, precipitan nuestra vida mortal, y concluyendo, concluyen también nuestros días!

### II

Digámoslo con frecuencia: todo pasa, y, por lo tanto, poco importa que en este mundo tengamos penas o alegrías, con tal de que luego seamos bienaventurados para siempre, y de que, después de los pocos días que nos quedan de esta vida mortal, gocemos en la eternidad, que nos está prometida en la abundancia de las misericordias de Dios.

Pero cuando pienso cuán mal he empleado el tiempo de Dios, me aflijo porque temo no quiera concederme la eternidad, pues no la promete sino a aquellos que hayan empleado bien su tiempo. Pero, ¡Dios mío!, ¿por qué viviremos el año proximo sino para apreciar mejor esa soberana bondad? ¡Que ésta nos saque de este mundo o que saque al mundo de nuestros corazones! ¡Que nos haga morir o que nos haga amar más la muerte que nuestra propia vida!

María Auxiliadora, bendecirá a las almas generosas que contribuyan con sus limosnas por insignificantes que sean, a la construcción de su Templo en Lima.



## AÑO NUEVO

¡Año nuevo! ¡año nuevo! — ¡Frase vana  
De doce en doce meses repetida!  
¿Hay algo nuevo en la existencia humana?  
¡Todo es viejo en la vida!

Alternativas de calor y frío;  
A más vivo placer, dolor más grave;  
A falta de dolor, siempre el hastío;  
Un desengaño bajo cada llave;  
El pesar o el olvido en lo pasado;  
El terror o la duda en lo futuro;  
Si piensas en mañana, todo oscuro;  
Si piensas en ayer, todo borrado;  
Perpetua rebelión de los instintos;  
Peso de la conciencia que te abrumba:—  
Los sumandos tal vez serán distintos,  
Pero siempre hallarás igual la suma.  
Perdurable inquietud; perpetua guerra,  
Inmensa postración o ardiente anhelo.  
¡Ay! ¿a dónde mirar, en tanto duelo,  
Si sobre este montón de inmunda tierra  
No dilatárase infinito el cielo?

FEDERICO BALART.



## SI YO FUERA EL DIABLO...

Con estas palabras comenzó un sermón hace poco un excelente párroco francés.

Al oír tal suposición, los fieles quedaron asombrados.

«Si yo fuera el diablo» — continuó diciendo el cura párroco — ¿procuraría que no oyerais misa los Domingos? No digo que no lo haría.

¿Os pondría en vías de jurar en vano, de robar, de embriagaros, de vivir como bestias? Tampoco digo que no lo haría.»

Y así prosiguió el celoso párroco enumerando los principales medios de que el enemigo de nuestros almas se vale para perderlas.

«Pero todo esto — añadió — lo haría yo de una vez, dando la mejor batalla a los ángeles de nuestra guarda.»

El auditorio anhelaba saber lo que haría su excelente cura párroco, si él fuera el diablo.

Por fin dijo el venerable estas palabras:

«Si yo fuera el diablo, os suscribiría a un mal periódico, y en un mes habría hecho más trabajo infernal que en veinte años por otros medios.

«¡Hijos míos — prosiguió diciendo el cura párroco, — huid de los malos periódicos como de la peste.»

## La Propiedad

Mi buen Isidro:

A todo lo que te dije en mi carta anterior he de añadir que cuando uno tiene algo suyo, propio, tiene de ello mayor cuidado, y poseyendo cada uno lo suyo y teniendo cuidado de ello, indirectamente contribuye a cuidar y conservar para la colectividad, cuida y conserva la paz y la tranquilidad pública.

Del derecho de propiedad nace el disponer y dejar lo propio a quien quiere y desea. La inteligencia, la fuerza, los brazos son míos; luego lo que produce es mío; si es mío puedo conservarlo y dejarlo a quien quiero. El capital no es otra cosa que el trabajo acumulado. Los padres adquieren no sólo para sí sino también para sus hijos que son vida de su vida; a ellos dejan sus bienes y con ellos cumplen un deber. Los socialistas quieren que los padres no piensen en dejar nada a sus hijos, y que en ellos piense el Estado; pero esto, mi buen Isidro, como bien lo comprenderás, es ir contra la naturaleza; por que ¿dónde hay padres dignos de tal nombre que no piensen en el porvenir y bienestar de sus hijos?

Pero no nos perdamos en discutir cosas tan evidentes, y contestemos a las objeciones que hacen los adversarios del derecho de propiedad.

Ellos dicen: La tierra es de todos, luego el que se apropia de un modo estable de esta o de aquella parte, roba a la comunidad.

Respondo: Es cierto que la tierra es de todos en el sentido de que todos viven de las cosas de la tierra; es común a todos porque es cierto que la naturaleza no destinó parte determinada a éste o aquél; pero hay que observar que la tierra no produce si no es cultivada, y no puede haber cultivo ordenado, eficaz y pacífico si el hombre no posee aquella parte que debe cultivar. Por eso desde el principio la naturaleza encaminó a los hombres a ocupar la tierra que no estaba ocupada por otros, y a cultivarla y gozarla con exclusión de extraños.

Dicen: La naturaleza hizo a los hombres iguales y la propiedad los hace desiguales.

Respondo: La naturaleza los hizo iguales por su origen y por su fin, es cierto, pero ¿los hizo iguales en todo lo demás? no; quien es fuerte y quien es débil; quien tiene ingenio y quien no lo tiene; unos tienen habilidad para una cosa, y otros para otra. Pues bien, quien tiene más fuerza, más ingenio, más habilidad, etc. y los emplea bien, es justo que tenga mayor ventaja; en otras palabras es justo que quien tenga más medios tenga más resultados, y que el ocioso y disipador se quede en blanco.

Dicen: Todos los hombres tienen el deber y el derecho de vivir; y no se vive sin tierra, luego sea ella de todos, y no de algunos con exclusión de otros.

Respondo: Es cierto, todos tienen derecho a la propia conservación y a esto están ordenados los frutos de la tierra; pero para esto es necesario que la tierra se posea en común? No es necesario porque se puede vivir ejecutando otros trabajos necesarios a la sociedad y recibir la retribución; no es conveniente por los desórdenes que sobrevendrían.

—¿Y quién no puede trabajar?

Pensaría en él la caridad cristiana, pues Jesús dice formalmente: «Dad lo supérfluo a los pobres.»

—Pero ¿cuántos delitos hay por la propiedad privada!

—No sólo por la propiedad privada sino por la ambición, el odio, etc. ¿y esto qué prueba? No que haya necesidad de abolir la propiedad, sino que hay necesidad de que los hombres sean más cristianos, y más cristianas también las costumbres y las leyes.

Otras razones en favor de la propiedad te las he puesto en otra carta, y por eso aquí pongo punto.

Te saluda tu afmo.

FERNANDO.

## CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR

EN EL

### COLEGIO SALESIANO

El 28 de diciembre verificóse en este Colegio la clausura del año escolar.

El acto fue dedicado a S. E. el Presidente de la República quien estaba acompañado en la tribuna de honor por el Excmo. señor Nuncio Apostólico, por el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo, por los Excmos. Sres. Ministros de Italia, de China y de Cuba, por el Cónsul General de España y otras distinguidas personas.

Asistieron además muchos miembros del clero secular y regular, representaciones de las Hijas de María Auxiliadora, Cooperadores y Cooperadoras salesianos, y las familias de los alumnos del Colegio.

Ofreció el acto el Rvmo. P. Luis Hector Sallaberry. Inspector de los Salesianos en el Perú.

Todos los números del programa preparado al afecto, fueron cumplidamente ejecutados por los alumnos en el amplio patio de la sección de Artes y Oficios que había sido convenientemente arreglado. Se puso en ejecución la obrita «El Perú», que resultó toda una lección objetiva de geografía nacional.

Se distribuyeron los premios a los alumnos que se habían distinguido durante el año escolar por su buen comportamiento y aplicación en los estudios; además, S. E. entregó personalmente el diploma de competencia profesional a los alumnos Angel Morales y Manuel Bonifáz que han terminado en este año su aprendizaje en el ramo de sastrería.

Al terminar, el señor Leguía manifestó, con nobles palabras, su alta complacencia por la labor intensa y fecunda que lleva a cabo en este país la Institución Salesiana, y agradeció, sumamente complacido, el homenaje de que era objeto.

### Gracia de María Auxiliadora

Encontrándose mi querida hermana E. T. M. B. en peligro de muerte recurrimos a María Auxiliadora por intercesión del Venerable Don Bosco, haciendo propagar su devoción; y ahora que ya está fuera de peligro hago pública mi gratitud enviando una pequeña limosna.

Bambamarca, Diciembre de 1920.

## PEQUEÑO CORREO

**Srta. E. Z. M. B.**—*Bambamarca*.—Agradecemos las limosnas que recibimos a su debido tiempo. Dios le pague la caridad.—En este correo recibirá también la vida de Don Bosco. Feliz Año Nuevo.

**M. M. S.**—*Pampacolpa (Arequipa)*.—Le enviamos El Pan del Alma, agradeciéndole la difusión. Feliz Año.

**E. T. R.**—*Lima*.—S. S. T.—Muy agradecidos por los sentimientos de aprecio para con nuestra humilde Hojita, le enviamos los números que nos pide.

**J. B. P. y Cia.**—*Camaná*.—Gustosos desde hoy les remitimos El Pan del Alma. Su lectura ha apartado ya a más de uno del camino del mal. Búsquenos suscritores. Dios los llene de toda suerte de bendiciones durante el Nuevo Año que les deseamos muy feliz.

**Srta. C. S.**—*Caraz*.—Desde hoy domingo recibirá con más puntualidad El Pan del Alma. Próximamente le remitiremos cuanto nos pide. María Auxiliadora la recompensará de todo cuanto haga en su honor.

*Cajabamba*.—Con El Pan del Alma recibirá los Calendarios que nos pide. Tienen la aprobación del Ilustrísimo Sr. Arzobispo. Está en todo conforme con las disposiciones del Nuevo Código. El Niño Jesús le dé un año feliz.

**Srta. C. E. T.**—Le enviamos El Pan del Alma que solicita: hará muy bien aumentando el número de los lectores; éste será un medio poderoso para alcanzar copiosas bendiciones durante el 1921.

**Sr. M. E. T.**—*Arequipa*.—Decía San Carlos que una señal de predestinación era el deseo de oír la palabra de Dios; Ud. lo tiene de leerla, que es lo mismo o mejor. Vea pues cuán grande es su felicidad, por eso con sumo placer atendemos su pedido. Dios le dé un año feliz.

**M. E. G.**—*Trujillo*.—Aun antes de la llegada de los Salesianos al Perú, ya en Trujillo se conocía a la Virgen de Don Bosco, su devoción ha ido en aumento, debido al celo de tantas personas piadosas. Siga trabajando y tendrá como recompensa una bella corona de gloria en el Cielo; Ella lo ha dicho: *Los que me honraren tendrán la vida eterna.*

## IMPORTANTE

La Dirección de "El Pan del Alma" quedará sincera y profundamente agradecida a todas las personas que nos avisen de cualquier inexactitud u omisión en que, involuntariamente, hayamos incurrido en la redacción del **Calendario del Perpetuo Sufragio**, para que se pueda enmendar oportunamente en un trabajo que preparamos como recuerdo de la inauguración del grandioso **Templo de María Auxiliadora** que confiamos abrir al público en las próximas fiestas centenarias.

"El Pan del Alma" se hará un deber de publicar semanalmente las indicaciones que se reciban al respecto.

## Vice-parroquia de María Auxiliadora

El Martes 4 a las 7 y tres cuartos Misa Vigiliada por el alma de Carlota Terillo vda. de Pomareda.

Jueves 6 Pascua de Reyes: Es fiesta de guarda.

**BAUTISMOS.**—Florencio Victoriano Alfaro, Luis Alberto Calderón, José Luis Salinas, José Lao, Jesús Lao, Daniel Leonidas Montoya, Felipe Bartolomé Pecos, Olga Concepción Marigarda, Oscar Manuel Aramburú.

**DEFUNCIONES.**—Pauletti Damidause de 3 días, Constantino Luna de 2 años, María Orellana v. de del Campo de 82 años, Carmen Sánchez Cuadrado de 91 años, Olga Concepción Marigarda de 18 días.

## LIMOSNAS PARA EL TEMPLO DE MARIA AUXILIADORA

LIMA.—

N. Clorina p. g. r. S. 2.— S. 1 c. u.: Celinda Ugaz, Petronila Alvarado, B. P. pidiendo una gracia, A. B. id, Srta. Mendoza, Z. G. p. g. r., R. R.— S. 2 c. u.: M. de C., N. Mariátegui.— S. 15 c. u.: Osequio de un relojito de una devota de M. A., N. N.— S. 4 María N. para conseguir una gracia.—S. 5 Luis E. Arroyo.—S. 1.50 B. P.—S. 6 Juana A. de Pérez Figuerola.— S. 0.80 C. A. L.— S. 0.20 María Ramos, Rosa Chinchilla,— S. 0.50 E. H.

*Cajamarca.*—

S. 1,50 Berenice B. Burga pidiendo una gracia.—S. 1 Una devota de M. A.

*Bambamarca.*—

S. 1.20 Carmen C. Medina Búcaro.— S. 1 c. u.; Medina Búcaro, María del Carmen Zárate.

*Cajabamba.*—

S. 0.50 Elvira G. v. de Meza.

*Carás.*—

S. 1 Víctor Cabeza.

*Trujillo.*—

S. 9 María Elisa Godoy.

## Obra del Templo de M. A. y del Perpetuo Sufragio.

José María Godoy S. 2.— Manuela Enríquez vda. de Lazo S. 25.

## LAPIDAS EN LAS PAREDES DE LA CRIPTA

<p><b>Carolina Carrasco</b> † 3—Setiembre—1914 E. P. D. A.</p>	<p><b>Luis Ricardo Torres Carrasco</b> † 3—Diciembre—1916 E. P. D. A.</p>
--	---

## Aniversario de los difuntos de las siguientes lápidas

Día 2—Lorenzo A. del Pino † 1919.

„ 4—Clementina O. de Olaechea † 1893.

„ 6—Tomás Valle † 1913.

## SANTORAL

DOM. 2.—El Dulce Nombre de Jesús. San Isidoro.  
LUN. 3.—Stos. Antero p. y Zósimo.  
MAR. 4.— „ Tito, Aquilino y Rigoberto.  
MIER. 5.— „ Telésforo p. Simeón Estilita.  
JUEV. 6.— † La Epifanía de Nuestro Señor.  
VIER. 7.—Stos. Teodoro, y Juliana 1.er Viernes.  
SAB. 8.— „ Luciano Teófilo y Eladio.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Escuela Tip. Salesiana.-LIMA.